

10792

Exp. 13650

**PERSEO S.A.**

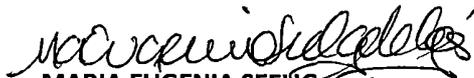
Quito, 29 de junio de 2015

Señora  
**JENNY EDITH SEELIG VIVANCO**  
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía PERSEO S.A., en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle para el cargo de **PRESIDENTE** por el período de DOS ( 2 ) AÑOS. En esta calidad y, de acuerdo al Artículo Séptimo de los Estatutos Sociales, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en casos de falta o ausencia, temporal o definitiva de Gerente General nombrado.

Muy Atentamente,

  
**MARIA EUGENIA SEELIG**  
**SECRETARIA**

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 29 de junio de 2015

  
**JENNY EDITH SEELIG VIVANCO**  
**C.C. 1701794370**

PERSEO S.A., se constituyó como compañía de responsabilidad limitada, en virtud de escritura pública otorgada en Quito el 25 de octubre de 1977, ante el Notario Quinto del Cantón , inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 85, tomo 119 el 23 de enero de 1978. Los estatutos sociales vigentes de la Compañía fueron adoptados mediante escritura pública otorgada en Quito el 31 de mayo de 2007, ante el Notario Tercero del cantón, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de septiembre de 2007.



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

NÚMERO DE REPERTORIO:	32202
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10792
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PERSEO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SEELIG VIVANCO JENNY EDITH
IDENTIFICACIÓN	1701794370
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**3. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: N°85 DEL: 23/01/1978 NOT. 5 DEL: 25/10/1977 LOS ESTAT. SOC. FUERON ADOPTADOS POR ESCRITURA PUBLICA RM: 2861 DEL: 27/09/2007 NOT. 3 DEL: 31/05/2007 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQEL